

Fecha: 21-06-2024

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Humedales: la barrera natural contra las inundaciones

Pág.: 10

Cm2: 810,0

VPE: \$ 973.618

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
8.100
24.300
 No Definida

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El sistema frontal, que dejó una serie de daños en viviendas particulares, escuelas, empresas, tanto en sectores rurales como urbanos, generó una serie de inundaciones en el Gran Concepción.

Según los especialistas, serían mayores si no fuera por el aporte de los humedales.

"Los humedales son extremadamente importantes porque funcionan como esponjas, absorben mucha agua, sus superficies, como ecosistema, están reguladas para contener y almacenar agua", dijo Evelyn Habit, docente de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción.

La especialista recordó que originalmente Concepción era una zona de humedales, pero que por la construcción que se hizo sobre ellos, hoy se generan inundaciones. "Los pocos que quedan están cumpliendo su rol, es importante mantener los humedales sin construcción y sin pavimentación, que evita que el agua se pueda infiltrar. El humedal, en cambio, la filtra y hace que la inundación no sea tan severa", dijo.

Planificación urbana

Para Felipe Canales, integrante de la Red de Humedales del Biobío, la clave para evitar inundaciones es proteger los humedales, pues tienen la capacidad de soportar grandes volúmenes de agua, filtrar y regular las crecidas, lo que es imposible si son rellenados y menos si sobre ellos se generan construcciones.

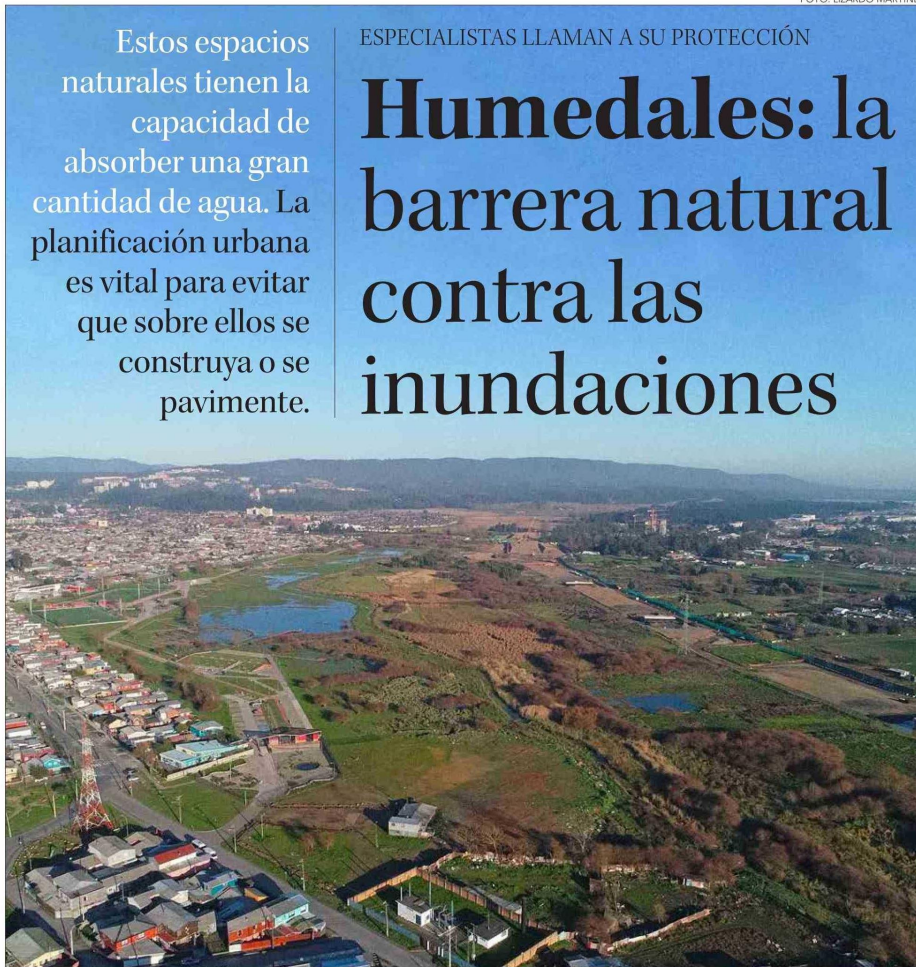
Canales agregó que para protegerlos, lo principal es contar con una planificación

Estos espacios naturales tienen la capacidad de absorber una gran cantidad de agua. La planificación urbana es vital para evitar que sobre ellos se construya o se pavimente.

ESPECIALISTAS LLAMAN A SU PROTECCIÓN

Humedales: la barrera natural contra las inundaciones

FOTO: LIZARDO MARTÍNEZ



urbana, que considere criterios de riesgo de remoción en masa, inundación, tsunami y que, además, incluyan sanciones a quienes los intervengan.

"Además que las declaraciones de humedales urbanos, tengan una funcionalidad u operatividad en el sistema, por ejemplo, los ya

declarados como el Price en Hualpén o el Paicaví en Concepción, entre otros, no están integrados en los planes comunales", dijo y agregó que falta un ente que regule más el tema.

"Nosotros no sólo defendemos los humedales por la biodiversidad que existe en ellos, sino también por los

riesgos que existe para una familia el vivir sobre ellos", recalzó.

Trabajo para su protección

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y alcalde de Coronel, Boris Chamorro, sostuvo que el daño que provoca a los cuerpos de agua la explosión inmobiliaria y la creación de autopistas y caminos es amplio y, aunque reconoció que son obras necesarias, los humedales merecen un mejor trato ya que actúan como barreras naturales ante desastres naturales originados por las inclemencias del tiempo,

Recalzó que estos no sólo contribuyen a evitar inundaciones, sino que también protegen de las sequías, "ya que son verdaderos colchones de agua que nutren a los territorios que no hemos sabido proteger, algo que hemos estado abordando desde que firmamos el acta de constitución del primer Comité Regional de Humedales, que tiene por objetivo promover la

gestión adecuada de los cuerpos de agua presentes en las zonas urbanas".

Dicho trabajo, explicó, también incluye una gobernanza que permita una participación de todos quienes buscan su protección y conservación, "trabajo que llevamos a cabo desde el 2023 y que se materializó en marzo de este año", comentó Chamorro.

Desafíos

El seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, aseveró que ante el importante rol que cumplen estos espacios naturales, tienen como desafío diseñar una planificación territorial integral de la ciudad que incorpore la infraestructura ecológica.

Dicho trabajo, dijo, se está realizando a través del Plan Regulador Metropolitano, tarea que lleva adelante el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda, pero con el aporte de su cartera en materia de evaluación ambiental estratégica.

"Nosotros a propósito de la ley de Cambio Climático estamos desarrollando el Plan de Acción de Cambio Climático que va a integrar todas las medidas de mitigación y adaptación para poder planificar pensando en el mediano y largo plazo. Nos permitirá adaptarnos a las situaciones que ya estamos viviendo", afirmó.

Dicho trabajo, que se está realizando de manera intersectorial con Vivienda, Sernageomin, municipios y el Gobierno Regional, será crucial "para incorporar en los instrumentos de regulación, planes territoriales y planificación estas conceptualizaciones que nosotros como ministerio estamos promoviendo hace un tiempo", acotó.

Agregó que, además, su cartera está trabajando en la restauración de humedales y en la educación ambiental para que las personas sepan lo importante que es tener dichos ecosistemas y cuidarlos.

"Hace algunos años se les consideraba pantanos, hoy se sabe de su importancia, la necesidad de protegerlos y, con ello, de regular el crecimiento de la ciudad", complementó el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Diseño del Parque Humedal Paicaví - Tucapel Bajo

Acceso regulado con pasarelas, un mirador, mobiliario con materiales sostenibles y una zona de anfiteatro para actividades educativas incluye el diseño del futuro Parque Humedal Paicaví - Tucapel Bajo, diseño solicitado por el municipio de Concepción a la Fundación Cosmos.

Se espera que el diseño de la infraestructura, que fue realizado con partici-

pación de la comunidad, resguarde el espacio natural y, además, permitir la recreación, investigación y la educación ambiental.

El alcalde

Álvaro Ortiz aseveró que con el diseño ya cuentan con una iniciativa avanzada, en calidad de anteproyecto, que será trabajada por los equipos técnicos municipales de Secplan y Medio Ambiente en la arquitectura de detalles, desarrollo de la ingeniería y, al mismo tiempo en la presentación del proyecto al Fndr.

RENDER / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

